

Santander, un mes... 8 rs.
trimestre. 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 104
Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político de noticias y comercial.

Santander.—Martes 14

de Diciembre de 1880

REDACCION
Imministracion
Francisco, 30, principia.
Se admiten anuncios y co-
municados á precios conve-
nionales.
La correspondencia diríjase
al Director.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

NÚM. 1811

MAUSOLEO A ORENSE

Suscripción

Rs. Cs.

Suma anterior.....	6.004 75
D. Joaqin Trápaga, de Colindres.....	100
Un ciudadano.....	26
D. Andrés Linda.....	20

Total..... 6.144 75

(Continuará)

DEUDA SAGRADA

Diversas veces ha preguntado la prensa independiente á los periódicos defensores del ministerio qué se ha hecho con los fondos pertenecientes á la caja de Ultramar, cuando los abonares que se han expedido en Cuba á cada uno de los licenciados de aquel ejército por valor de la mitad del importe de los alcances devengados, no se pagan hace tiempo, ó si se continúan pagando es en tan escaso número que existe en el dia sin recoger una crecida cantidad, que de seguro arroja una respetable suma de millones que no sabemos cuándo será satisfecha por el gobierno.

Y es tan sagrada esta deuda, cuanto que no solo es el importe de un descuento que se ha hecho al soldado durante el tiempo que ha servido, descuento que no ha debido aplicarse á ninguna otra atención, sino que el acreedor, amén de los grandes servicios que ha prestado en defensa de la patria en tan mortífero clima, ocupa una posición social tan humilde, que le hace digno por todos conceptos de que no se le detengan ni un solo dia sus alcances, á fin de que con ellos, al regresar al seno de su familia, pueda á esta serle útil, al menos con la pequeña cantidad que ha economizado de sus ahorros.

Pues bien; si las razones expuestas son de tanta monta que no hay consideración alguna que pueda desvirtuarlas en lo más mínimo, sino por el contrario, cuantas acerca del particular se aduzcan, tienen que reconocer la justicia que asiste á los citados acreedores para que sus abonares fueran considerados como créditos preferentes á muchos otros de los que pesan sobre los presupuestos del Estado, incluso los del pago de intereses á los diversos títulos de la deuda, extraño parecerá á nuestros lectores que en el dia hayan llegado dichos abonares á un descrédito tal, que no valen ni un céntimo en el mercado público;

más claro, que no hay quien quiera tomarlos ni al cinco por ciento de su valor.

Es posible que la depreciación de dichos abonares haya llegado á tal extremo, cuando estamos viendo que los valores del Estado se cotizan en alta en nuestra Bolsa en atención á que se cuida el gobierno de pagar puntual-

mente los intereses de los mismos?

Tienen más títulos dichos tenedores de papel, es deuda la de estos más sagrada que la de los infelices licenciados del ejército de Cuba, que solo piden los ahorros que fueron dejando en la caja de su respectivo regimiento?

No habrá nadie que lo afirme, y por tanto, cuando un gobierno se encuentra con acreedores de esta naturaleza, debe atenderlos con preferencia á los demás, no solo por lo sagrado de la deuda, sino por el bien nombre de la nación, que no ha de ver sino con inmensa pena que los hijos que han derramado su sangre en defensa de la honra y de la integridad de la patria, se vean implorando la caridad pública teniendo un crédito contra el Estado que no pueden cobrar, y que, de hacerlo efectivo, les evitaría la humillación de pasar por mendigos y el sacrificio de abandonar el suelo que los vió nacer por no verse expuestos á morirse de hambre.

Y no hay declamación alguna en nuestras palabras; el hecho que indicamos acontece en el dia con muchos licenciados, y por lo pronto podemos citar lo que pasa con uno de ellos que ayer se ha presentado en nuestra redacción en el estado más deplorable, pidiendo una limosna.

Llamase este Santiago Blanco Pérez, vecino de Villarejo, provincia de León (de donde llegó ayer á pie y mendigando), licenciado del ejército de Cuba, de la tercera compañía del batallón de movilizados de Madrid, núm. 3, y

su objeto al venir á esta ciudad no ha sido otro que el de ver si podía negociar un abonaré de 205 pesos 32 centavos en oro que le fue expedido en Cuba el 16 DE AGOSTO DE 1878 con el número 633 por mitad de sus alcances, abona é que hasta la fecha no ha podido hacer efectivo, y que desgraciadamente nadie se le quiere tomar á ningún precio, pues ya ayer mismo se presentó a varios agentes de esta capital que han invertido algún dinero en estos valores, y ninguno se le quiso negociar porque aun no ha cobrado los que tenían en su poder.

Ya ven nuestros lectores que el hecho no puede ser más triste: ahora lo que nadie puede apreciar son las consecuencias que bien pudiera arrasar el que créditos tan sagrados no se estigmatizan y sientan hambre los tenedores de los mismos.

Pues bien; cuando esto sucede; cuando no se destinan fondos para extinguir estos débitos con la prontitud que la naturaleza de los mismos exige, y se pagan en cambio otros muchachos, menos preferentes, si con gran puntualidad, nos llama la atención que la prensa ministerial diga que el importe del reestanco de la sal, si se lleva á efecto —que se llevará— será destinado á pagar el aumento de un cuartillo de real al papel de la Deuda consolidada; de modo que ni siquiera se acuerdan de

aplicar dichos ingresos al pago de esta deuda, cuanto más destinar los primeros que se recauden á extinguirla por completo y evitar que tanto infeliz licenciado viva en la miseria, cuando utilizando sus recursos podrían dedicarse á diversas industrias y ganarse el sustento con más comodidad y desahogo.

Nosotros, ante hechos de tal naturaleza, ante tan notoria injusticia, no podemos menos de levantar la voz y pedir á los demás colegas que nos ayuden en esta empresa en bien de los infelices que sufren con tan marcada injusticia y del pago de una deuda por demás sagrada.

MANIOBRAS

La presentación en la escena del gran teatro de la Ópera de esa privilegiada artista que se llama Adelina Patti y de la que todos los periódicos de Madrid se ocupan con predilección dedicando grandes y entusiastas elogios á su mérito artístico, á sus trajes y sus joyas, ha quitado su importancia en estos días á las cuestiones políticas de actualidad, al menos para la prensa madrileña.

Si nuestro corresponsal noticiero no nos proporcionara algunos informes de carácter político, poco es lo que de la prensa pudieramos utilizar como asunto de interés para nuestros lectores.

Refiérase los informes á que nos referimos al celo y actividad que desde hace unos días despliega el señor ministro de la Gobernación para aumentar el número de los húsares de Antequera.

Cuéntase que su proverbial prodigalidad ha subido de punto, pues no hay quien directa ó indirectamente se acuerde á él que no salga altamente satisfecho de la generosidad de sus sentimientos, que después difunden por todas partes las trompetas de la gratitud, y esto le atrae nuevos proséritos.

Que merced á este procedimiento las huestes romeristas han recibido un singular refuerzo que, en circunstancias dadas, hará más sensible su poderío.

Personas que suponen conocer ciertos secretos aseguran que la segunda legislatura va á ser para el Sr. Cánovas un calvario, un semillero de disgustos que han de hacerle tragar mucha, mucha bilis, pues la prueba por que se quiere hacer pasar á su indomable altivez será dura, muy dura, durísima para un hombre como él, que ha sabido imponerse á todo el mundo y hacer que su voluntad sea omnipotente, aceptada y respetada por todos, sin género alguno de distingos.

Se trata, al parecer, de que la supremacía del Sr. Cánovas no sea tan absoluta en adelante como lo ha sido hasta aquí, y que el señor Romero Robledo tenga en los destinos del partido conservador una iniciativa mucho más

vigorosa que la que ha tenido y á la que le da derecho el elemento fuerte y poderoso que tiene dentro de la comunión conservadora; pues el papel, algo menos que secundario que hace años viene desempeñando á costa de sacrificios por evitar contrariedades al partido, no cuadra ya á sus altos merecimientos.

Efectivamente; el Sr. Romero Robledo no puede resignarse á desempeñar dentro de la situación el papel secundario á que le tiene relegado el Sr. Cánovas y aspira á tomar el que legítimamente le corresponde.

Pero esto es rebelarse contra el Dios de la situación; contra el Sr. Cánovas del Castillo, cuya omnipotencia no tiene límites.

Atrevimiento se necesita para tal empresa.

Si el Sr. Romero Robledo no desiste de su idea —que si desistira— vamos á presenciar la segunda edición del *ángel caído*, porque Cánovas es invencible, omnipotente, irreemplazable y eterno.

ECOS POLÍTICOS

Dice *El Constitucional*:

«Los constantes desengaños que en el espacio de seis años ha recibido el partido liberal (constitucional) habrá querido decir el colega) no bastan para arrancarle por completo la esperanza, y lo demuestra el que aun hoy mismo se prepara á luchar con decisión y entusiasmo.»

Por algo se ha dicho que lo último que se pierde en el mundo es la esperanza.

Los constitucionales seguirán alimentando sus ilusiones hasta la víspera del fin del mundo.

Mientras tanto, seguirán resignadamente sirviendo de comparsas á la actual situación.

Han heredado de sus progenitores, los progresistas de antaño, aquel carácter bonachón y aquella candidez que tanto les distinguía en sus buenos tiempos, cuando soñaban con el morir de miliciano.

Por lo visto, no quieren desmentir la casta.

Adelante con los faroles.

Ahora resulta que el Sr. Elduayen aspira á la presidencia del Congreso en competencia con el Sr. Romero Robledo, para lo cual, según dice *La Iberia*, se cree con muchos más titulos que el ministro de la Gobernación.

Si los titulos consisten en haber sido revolucionarios, allá se van el uno y el otro.

Y si consisten en fatuidad, altanería, poca aprensión y falta absoluta de condiciones de gobierno, allá se van el otro y el uno.

Bien es verdad que para sustituir al conde de Toreno cualquiera sirve.

¡Aunque sea Arderius!

Leemos en *La Unión*:

«La repentina llegada á Madrid del duque de la Torre tras algo inquietos á los conservadores.

No sabemos á qué fin viene semejante extranza, cuando el duque de la Torre se parece al judío errante en que no para nunca. «Menos si á mano viene estará otra vez en Escaluela.» O en Belén.

La Montaña de Mauresa se queja, no de los frailes capuchinos que se han establecido en una masía inmediata á aquella ciudad, próxima al convento de jesuitas, sino del asco con que las mujeres les llevan todo lo de su casa, lo mismo especies que dinero, y de lo que sufren los pobres con estos entusiasmos. La mujer, dice, que permite á su padre y hermanos que vivan de la caridad pública, mientras lleva á los frailes lo que no sobra, antes falta en su casa.

Alejandro Dumas ha escrito una obra sobre *las mujeres que matan y las mujeres que matan*. Lo que hace falta es escribir mucho, pero mucho, sobre *las mujeres que se fanatizan*.

Un periódico democrático hace esta pintura de lo que es la aristocracia de nuestra tierra:

«La aristocracia española está en su derecho. Gasta su dinero en lo que quiere. Ahorra en España durante el invierno para gastar en el extranjero durante el verano. Se visto en París, compra sus carrozas en Londres. Tiene hijos, y los lleva á un colegio ruso. Enferma, y se trae un médico tartaro ó austriaco. Cobra del presupuesto y despilfarrá en París. Va al teatro, y prefiere á los artistas italianos y al arte extraño. Habla, y estropea cuatro ó cinco lenguas, incluso la materna. Premia el talento, y cubre de ero á un torero, único caso en que es patriota, y eso porque no hay toreros turcos ó suecos. En pintura, en canto y en baile, está por lo *Nizemenco*. Pensa realizar un progreso, y emplea los millones del país en carreras de caballos.

Para rezar á gusto se va á Lourdes. Pone sus palacios á disposición de los frailes franceses. Se da una función á beneficio de las viudas y huérfanas de la guerra civil, el teatro deserto. Canta la Patti, mil duros por un paleo.»

Valiente aristocracia!

Se halla detenido en las prisiones militares del castillo de la Aljafería de Zaragoza un alférez de lanceros á consecuencia de un tumulto habido en la calle del Coso.

También ha sido detenido otro oficial del mismo regimiento por desacato á la autoridad.

Así lo dice un periódico de Zaragoza.

Un periódico neo-católico pone el grito en el cielo porque en un pueblo de Francia se ha negado un médico á prestar los auxilios de la ciencia á un enfermo, porque era sacerdote.

R* probamos la conducta de ese médico; pero también la prensa nea debería reprobar la conducta de los sacerdotes que se niegan á prestar los auxilios espirituales á los que no son de su sacerdote.

A estas represalias da lugar la intolerancia y el fanatismo del clero.

CARTA DE MADRID

12 de Diciembre de 1880.

«hora sí que, hablando gráficamente, po-

dremos decir que miente el que diga que en Madrid se pasan escaseces por falta de dinero. Demuestra lo contrario de una manera harto elocuente el espectáculo que ofrecía anoche el teatro Real con el debut de la Patti, la célebre diva europea. Fuí de los afortunados, si es que con tal calificativo pudiera honrarme, y he de asegurar á V. que era de pagar cualquiera cosa, no tanto por admirar á la eminentísima artista como para ver el espectáculo que ofrecía el teatro de la Ópera, lleno de bote en bote cual nunca, hasta el punto de sudar la gota gorda y ser inútiles para las señoras los abanicos.

E an de ver allí la riqueza, la hermosura y el talento robando al tiempo unos minutos para ser de los primeros en ver el rostro y las maneras de la simpática actriz, así como la *toilette*, de primorosísimo gusto y riqueza, con que había de presentarse. Todos pendían de la primera impresión, que fué por todo extremo agradable, y todos también querían percibir los encantos de una voz que, en efecto, apenas tendría rival en el mundo.

Dicir, pues, que la presentación de la Patti fué un acontecimiento, no es añadir nada nuevo. Se comprende con solo leer las anteriores líneas y con añadir que los asientos, aun pagados á precios fabulosos, se tomaban por asalto; así y todo no era esto lo más sorprendente: lo sorprendente, lo fantástico estribaba en el lujo, en el fasto que eran de notar en las damas de la aristocracia. En el cuello, en los pechos y en las manos no se admiraba más que un portento de pedrería, aventajando, si se quiere, á todas los contrastes de la vida la Patti que hasta los vestidos llevaba prendidos de brillantes.

Podrá, por consiguiente, haber en Madrid, como residencia de corte, espectáculos sorprendentes por lo fastuosos; pocos ó ninguno, sin embargo, como el de anoche en que parecía que las damas todas se habían da o cita con la célebre diva para deslumbrar á los pobres mortales con ese raudal de riquezas que capaces serían de desahogar á la Hacienda si el ministro del ramo, retrotrayéndonos á los tiempos de Carlos V, cuando sostendiamos las guerras con Italia, pudiera sacar de donde lo hubiere.

Pero como el socialismo hoy dista mucho de quererle el mismo Ruiz Zorrilla y eso que sus enemigos con tal calificativo tratan de dignarle, el ministro Sr. Cos-Gaona se contentaría con verlo y con pensar para su capote que no serán muchos los impuestos cuando se gasta tanto lujo y se tiran los trastos por la ventana para ver una función en el régio coliseo. Por lo menos le alegrará esto á no hacernos gracia alguna, ni siquiera de los sellos de guerra cuya oportunidad debiera haber pasado, y ello de por sí es ya un mal que debemos á la Patti en cambio del bien que nos ha dispensado por oírla.

Por de pronto, empero, el ministerio, que en masa acudió al Real para gozar del espectáculo como cada hijo de vecino, aplaudió y rabiar los gorjeos de la diva, y esto, en otro sentido también mirado, prueba bien que las deferencias guardadas por el rey al señor Alonso Martínez y que tan favorablemente han sido comentadas por los fusionistas, no le embargan gran cosa por cuanto anoche hizo alarde de su satisfacción y confianza.

De modo que si juzgar debemos por las apa-

riencias, ellas nos dicen con elocuencia aterradora, que los cañones fusionistas alcanzan poco; que las ilusiones que se fundan en el viaje de D. Manuel Silvela, suponiendo que le haga, son químicos, y químicas también, por lo tanto, las dificultades con que se tropieza para elegir las dos personas que han de presidir las comisiones de mensaje en ambos Cuerpos Colegiados. Lo serán respectivamente el mismo Silvela (D. Manuel) y Moreno Nieto, á quienes se dará luego las primeras vicepresidencias de las Cámaras, y aquí acaba el sainete.

Sabores, á por otra, como dicen los baturros, porque ésta ha salido fallida.

Y así saldrán todas hasta que Dios no lo remedie.—F.

NOTICIAS

Ayer falleció en el hospital la infeliz anciana que hace pocos días, según digimos, fué atropellada en el Muelle por un carro, sufriendo la fractura de una pierna.

Se halla gravemente enfermo de una pulmonía, y antes de ayer le administraron el Viático, el jefe de Fomento de esta provincia D. José Calderón y Cubas, á quien deseamos pronto y completo restablecimiento.

Según nos han manifestado personas bien informadas, el enfermo experimentó ayer una ligera mejoría.

Antes de ayer á las ocho de la noche, en el Prado de Viñas, se promovió ruidoso altercado entre varios jóvenes.

Parece que al presentarse el alcalde de barrio en el lugar de la ocurrencia fué acometido por dos de aquellos, que después fueron detenidos y puestos á disposición del juzgado de primera instancia.

Hoy reanudará sus tareas la diputación provincial.

El Sr. D. Jerónimo Roiz de la Parra, segun nuestras noticias, dispone en su testamento que se entreguen 25 000 pesetas de su patrimonio á los establecimientos de beneficencia de esta ciudad.

El dia 22 del corriente se celebrará en el ayuntamiento de Cillorigo la venta en pública subasta de 30 encinas tasadas en 310 pesetas.

Ahora que va á trasladarse la estación del ferro-carril, creen muchas personas que sería muy conveniente para el público que se estableciera en el sitio llamado Peña del Cuervo el puente de madera que hoy existe para atravesar la vía frente á la fábrica La Closal.

Como todo lo que sea prestar facilidades al público nos parece bien, veríamos con mucho gusto el establecimiento del puente de madera en el punto indicado, poniéndose de acuerdo el ayuntamiento con la empresa del ferro-carril si es que ésta no lo hace espontáneamente.

Puesto que la mayor parte de las casas de comercio de esta plaza se han puesto de acuerdo para aceptar en las transacciones mercantiles la peseta como unidad monetaria, llamamos muy especialmente la atención de la em-

presa de nuestro ferro-carril, para que desde entonces haga todas sus percepciones y pagos por el mismo sistema.

Por otra parte, aceptada esta misma unidad oficialmente y siendo la que rige en toda clase de operaciones con el Tesoro público, no hay razón para que tengan otra las empresas de los ferro-carriles de España.

Pasado mañana, salvo accidentes imprevistos, se abrirá al público la nueva estación del ferro-carril de esta ciudad.

La empresa de nuestro ilustrado colega madrileño *El Globo*, acaba de publicar la tercera edición de *Las mujeres que matan y las mujeres que votan*, obra escrita por un célebre académico francés, Alejandro Dumas, hijo.

Este libro de gran oportunidad y de trascendencia suma, ha tenido el privilegio de excitar gran interés público en todas partes, y así se explica muy bien que en España, donde tan poco se lee relativamente, se hayan agotado en cortísima tiempo las dos primeras ediciones publicadas.

La que hoy anunciamos creemos que ha de correr igual suerte, y por lo mismo no vacilamos en recomendársela eficazmente á nuestros lectores.

Según una carta de Madrid, dirigida al infatigable individuo de la comisión de traída de aguas á esta ciudad, D. Antonio Dehesa, dentro de muy breves días informará el Consejo de Estado en el expediente de la concurrencia, habiendo motivos para presumir que el informe será favorable á lo solicitado por nuestro ayuntamiento respecto á la cesión ó trasferencia del usufructo de las aguas, por 99 años, á la empresa formada en nuestra población para realizar el proyecto.

Excusado nos parece significar cuánto celebraríamos que se confirmase la noticia, á fin de que en la próxima primavera dieran principio las obras, con lo cual hallaría trabajo gran número de obreros que hoy atraviesan una situación difícilísima, y con lo cual, sobre todo, podríamos ver realizada dentro de dos ó tres años una mejora que, no nos cansaremos de repetirlo, es de trascendencia suma para el porvenir de nuestra población.

Hoy es esperada en esta ciudad la correspondencia de Cuba traída por el vapor-corr. o que llegó á Cádiz el sábado último.

Aun continúa en esta población el inspector de contabilidad que vino hace muchos días con objeto de revisar en esta administración económica algunos asuntos correspondientes al año de 1874 á 1875.

En la administración de correos de Madrid hay detenidas, por falta de franquicias, cartas dirigidas á esta ciudad para D. Rosario Cagigas, D. Manuel Cabrero y Manuel Higuera.

Nuestro particular amigo el distinguido violinista D. Clemente Ibarguren llegará á esta capital dentro de breves días, donde permanecerá muy poco tiempo.

El Sr. Ibarguren está efectuando una excursión artística, y después de dar algunos conciertos en Bilbao, vendrá á Santander de paso para otras poblaciones de Castilla.

A los ocho días de haber concluido el mes de Noviembre, dieron á conocer los periódicos de Francia el resultado de la recaudación obtenida en dicho mes por contribuciones individuales. De estos datos, con tal prontitud publicados, parece que la recaudación tuvo un aumento sobre lo presupuestado de 17.713.060 francos, los únicos á los obtenidos en los meses anteriores, dan un resultado en los once meses del ejercicio de 144.842.000.

Se ha ahogado en Castillo Térjero, la villa de aquella localidad Juliana Ortega, cuyo motivo el juzgado de primera instancia de Valdavia la Biava se encuentra insidiando diligencia en averiguación del suceso.

Dijo un colega bilbaíno: «Después de robar la cantidad de doscientos reales que llevaba, ha sido arrojado á una de bastante profundidad Adrián Olavarri, de 15 años de edad, vecino del barrio de Concha, jurisdicción de Santurce, habiendo extraído con algunas ligeras contusiones. Se busca con actividad al autor de ese intento atropello, el cual tampoco cuenta más que la de unos 15 años.»

Un crimen horrible por sus circunstancias o lugar el domingo último en Albarracín. A las ocho de la noche se supo que ardía la casa del Arrabal oyéndose dentro gran ruido. Un tío carnal del dueño de ella fué entrar en dicha casa con objeto de averiguar causa del incendio, y apenas traspuso los muros, recibió una tremenda puñalada que dejó muerto en el acto. El asesino, refugiado en la parte alta y trasera de la casa, seguía agazandole, cachillo en mano, hasta que la guardia civil desarmaron al criminal, poniéndolo á disposición del juez. El mismo asesino había causado el incendio.

DESDE PARÍS

presupuesto de ingresos en la Cámara.

La derecha ha aprovechado la ocasión de entrase el presupuesto de ingresos para censurar el sistema financiero seguido por la república. Nosotros no somos partidarios entusiastas de este sistema, y estamos seguros de dentro de algunos años adoptarán novedades, ya el impuesto sobre los beneficios, ya el impuesto sobre el capital, ó ya cualquier sistema de impuestos más nütivo; pero, entre tanto pueden los partidarios del imperio, que ha elevado la deuda de India más de 10 billones para llegar á los astros que todo el mundo conoce, censurar el sistema financiero de la república. Sin las autorizadas empresas del imperio, Francia no tiene deuda pública. De 1877 á 1881 no aumentó los gastos más que en 28 millones. Afadiendo los ocasionados por los grandes trabajos públicos no se llega más que a la cifra de 68 millones, lo que representa un aumento de 14 millones por año, mientras en tiempo del imperio el aumento anual de 43 millones. ¿Cómo se saldaban los presupuestos del imperio? El déficit era permanente. Los excedentes desde el año 1876 se elevan a 23 millones. Si ha habido empréstitos han sido reproductivos, y han servido para granos trabajos públicos que han aumentado la riqueza del país.

En lo que concierne á la instrucción pública y principalmente á la instrucción primaria los sacrificios del presupuesto han sido mucho más considerables en la república que en el imperio. De 8 millones se ha elevado

se ha reprochado al gobierno el aumento de funcionarios y el aumento de sueldos. La razón es que se han disminuido los grandes gastos y aumentado los pequeños.

Las rebajas que resultan de la reforma posibilitan á todo el mundo. Los que resultan sobre el impuesto de la pequeña velocidad, sobre los timbres de los efectos de comercio, sobre las patentes y sobre la navegación, caen al comercio y á la industria, es decir, á las poblaciones laboriosas.

Hay, por fin, la rebaja sobre la sal, los jazones, el aceite, el azúcar y el vino, que son todo también favorables á las poblaciones laboriosas. Entraron por 168 millones en el año de 202. Es esta una mala política financiera.

Desde hace diez años se han reembolsado 170 millones al Banco, reconstituido el monto de guerra, aumentado los créditos de la administración pública, y por fin rebajado 262 millones de la contribución. Y cuál es la situación actual del presupuesto? Se ha saldado con 140 millones de excedentes.

Estas indicaciones bastan para exclarecer la situación y demostrar que la república está en su camino, y que con un poco de paciencia, llegarán á resultados positivos. Los periódicos monárquicos tienen interés en scatter las cosas con colores sombríos, y por lo tanto escuchan calumnia sobre calumnia. Es

el odio á la república el que les hace hablar de esta manera.

Nada tiene de extraño que después de 14 siglos de monarquía y de desastres sin cuento, los republicanos encuentren dificultades para llegar á la organización definitiva de la república. Dos corrientes, basada la una en la autoridad y la otra en la libertad, se disputan el triunfo. Nosotros somos de los que tienen una fe ardiente en la libertad, la libertad es un principio encarnado en el corazón de la raza latina, y la república la consagrará.

SECCION MERCANTIL

Medina del Campo 12 Diciembre 1880.
Han entrado en este día 2.000 fanegas de trigo, 600 de centeno, 400 de cebada y 500 de algarrobas.

Hé aquí los precios al detalle:
Trigo, de 42 1/2 á 42 3/4 las 94 libras.
Centeno, á 27 reales las 92.
Cebada, de 21 á 22 reales la fanega.
Algarrobas, de 18 á 19 id.
Las compras flojas.
El tiempo bueno.
El estado de los campos id.

El Corresponsal.

PACOTILLA

Solamente por oírle brindar por la libertad á Balaguer, le convidian por donde quiera que va. Que me conviden á mí como al vate catalán, y por lo mismo que él brinda me comprometo á brindar. Según dicen los periódicos á Valladolid no va, porque tiene una contrata en no sé qué capital. Si en Valladolid el brindis es de gran necesidad, no hay que apurarse por eso; yo le puedo reemplazar! Conque si conviene el trato es inútil hablar más; que me manden el menú para firmarle... y en paz!

El sábado por la noche debutó la Patti en el teatro de la Ópera de Madrid. Las butacas se vendieron á cuarenta duros. Cuarenta duros una butaca!

A ese precio casi se puede comprar una sillería completa.

Por oír á la Patti pedir eso, es dejarle á cualquiera Patti... tío!

Ha sido condenado un municipio de América á pagar 1.000 pesetas de indemnización á una señorita, por una caída que sufrió en la calle á consecuencia de haber metido un pie en un agujero que había en el empedrado.

¡Ay! cuántas indemnizaciones de esas habrá que pagar aquí si se establecieran esas costumbres!

¿Pues no se quejan los periódicos de Alicante de la falta de seguridad personal que hay en aquella provincia?

Eso es quejarse de vicio. ¡Apenas andan por allí criminales, unos que no son habidos y otros que se han fugado!

¡Y quién se meta con ellos, vamos á ver!

¡Todavía quieren ustedes más seguridad personal que la que disfrutan esos infelices?

¡Caramba, no sean ustedes tan ambiciosos!

De la cárcel de Jerez se han escapado dos presos. ¡Ojalá sean los últimos, porque ya me carga esto!

Más fogas! De una carta que un suscriptor de Rio-Tinto manda á esta administración, se han fuga-do veintidós reales en sellos.

¡Claro! ¡A quién se le ocurre mandar valores en una carta sin meter dentro un guardia civil?

Tan poca precaución tiene que ver. ¡De Rio Tinto había usté de ser!

El juez de primera instancia de Igualada llama al famoso cabecilla carlista D. Juan Castells, cuyo paradero se ignora.

Le tendrán preparado, algún destino y por eso le llaman con urgencia.

¡Vamos, hombre, no se haga usté de rogar! Justo es que acuda en seguida de la Nómima al olor.

¡Es ya el único carcanda que está sin colocación!

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 13 (4-451.)

El gobierno español está dispuesto á no intervenir en los trastornos ocurridos en la república de Andorra.

Se niega que tenga importancia alguna la conspiración de negros descubierta en la Isla de Cuba. Los culpables serán encarcelados.

Se ha agravado notablemente la cuestión de Irlanda.

Contal motivo, se trata de adelantar la convocatoria del Parlamento inglés.

Cambio sobre Londres..... 48-15.
Cambio sobre París..... 5-04.
Carpetas provisionales de Cuba. 94-90.

Fabra.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 13.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	22-00.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	22-60.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior.....	42-60.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión..	100-60.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	102-00.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	101-60.
Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales.....	43-45.

BOLSA DE PARIS.—DIA 13.

3 por 100 franceses.....	85-70.		
Exterior español.....	21 7/16.		
Obligaciones Cuba.....	Amortizable.....	Consolidado inglés.....	98 7/8.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS

Vapor Vizcaino Montañés, 184 ts., c. Zaragoza, de Bilbao con 40 cajas petróleo á D. J. Vallina; 30 id. id. á D. J. Rodríguez; 20 idem idem á D. J. G. Ruiz; 100 id. id. á los señores Almífique, Avenida y compañía; 22 idem idem á D. C. Malmierca; 200 id. id. á los señores hijos de Gurtubay; 10 id. id. á D. J. Quijano; 12 id. id. á D. J. de la Puente; 15 idem id. á D. Quiterio Gonzalez; 40 id. idem á D. G. Mazarrasa; 60 id. id. á D. Vicente Gonzalez; 30 id. id. á D. Pedro J. Obieta; 16 idem id. á D. M. Pereda; 50 id. id. á D. M. Herranz; 22 id. id. á D. R. Torcida; 47 bultos hierro á los Sres. Pardo, Saro y compañía; 20 id. id. á D. Tomás Gomez; 18 id. idem á los Sres. Ruiz Ferreira y compañía; 221 cajas conservas á D. A. Lamera; 200 id. id. á don Vicente R. Martínez y otros efectos para varios.

Vapor Bazan, 534 ts., c. Barreña, de Hamburgo con 10 barricas azúcar á los Sres. Fernandez Sanz y compañía; 10 id. id. á los señores Capa, García y compañía; 6 id. id. á los Sres. Ruiz, Ferreira y compañía; 20 id. id. á los Sres. Galan, Cortiguera y compañía; 15 idem idem, 20 cajas id. y 5 bocoyes espíritu á la orden; 5 id. id. y 32 bultos quincalla y otros á D. Manuel Cabrero; 5 idem idem á los señores Ubriena y Fernandez; 13 idem idem á los señores Rodrigo y Peral; 11 idem idem y 2 bocoyes espíritu á D. J. M. Zorrilla; 6 bultos droguería á D. G. G. Cires; 20 idem idem manteras á los Sres. Hornilla y Lecuna, y otros efectos para varios.

Vapor Galicia, 146 ts., c. Ponce, de Bayona con 3.100 tabillas azúcar á los Sres. Fernandez Sanz y compañía; 16 bultos drogas á D. R. Isasi; 6 id. id. á D. N. Pereda; 3 id. id. á D. J. Garcia, y otros efectos para varios.

Vapor Cervantes, 296 ts., c. Mantecola, de Londres, con 30 churrias canela á los señores Bustamante y Gallo; 31 id. id. á D. I. Castaneda; 12 id. id. á D. N. G. Calderon; 65 idem idem á don Miguel Leonora; 20 sacos pimienta á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 16 id. id. á D. G. Gonzalez; 8 cajas té y 117 sacos café á D. J. C. Bustamante; 20 id. idem idem á D. M. Casuso; 195 bultos estafado á la orden; 80 id. id. á D. A. Galland; 30 idem idem quincalla y otros efectos á D. M. Cabrero; 12 fardos cueros á la Sra. Viuda de Vazquez, y otros efectos para varios.

Vapor Santona, 54 ts., c. Orbea, de Castro Urdiales con 1.272 bultos conservas y otros á D. Asiel B. Perez.

Quechemarin San Miguel, 60 ts., c. Ruberia, de Gijon con 60.000 kilogramos carbon á la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

escalas con 1.659 sacos harina, 344 fardos bacalao y otros efectos.

Id. Norte, 142 ts., c. Beraza, para Sevilla y escalas con 424 sacos harina, 300 id. patatas; azúcar, cacao, bacalao y otros efectos.

Id. Pelayo, 170 ts., c. Benguria, para Bilbao con varios efectos.

Quechemarin San Ildefonso, 25 ts., c. Sendon, para Llanes con 348 sacos harina y otros efectos.

211.

El progreso de un objeto de lujo. Por treinta años el mundo elegante se ha perfumado con el Agua Florida de Murray y Lanman, y su fama se ha extendido con rapidez indecible. Habiendo tomado con precedencia á todos los demás perfumes en los Estados Unidos pasó á la Península Meridional, y de allí á toda la América Española Continental e igualmente. Cuando California vino á ser de la Unión, la solicitó, y entonces Australia recibió. En toda cominidad civilizada del mundo occidental su nombre se ha hecho familiar y su fragancia y virtud refrescante, un don inapreciable. Y aun su reputación se extiende y probablemente se extenderá á donde quiera que se pueda apreciar este exquisito perfume floral.

Se previene á los compradores el observar que, las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York, están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legítima.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Se suplica á la persona que haya encontrado una correa del hábito del Carmen, que se extravió el sábado en la Cuesta de la Atalaya, se sirva entregarla en esta redacción.

Se alquila una casa y huerta adyacente en la calle de San Fernando. Informará D. Enrique Gutierrez Cueto. 4-1

Nueva litografía de P. Requivila.

Se hacen toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía.

1—CALLE DE LAS ESCUELAS—1

Centro general de Negocios

Para dedicarse á todos los que interesen á las corporaciones, sociedades y particulares, se ha creado en esta capital una sociedad, cuya gerencia está encargada al abogado de este ilustre colegio, D. Justo Colongues Klimt y á D. Daniel Ortiz Sorroiz, dedicado de antiguo á esta profesión, hallándose establecidas las oficinas en la calle de San Francisco, frente á la iglesia del mismo nombre, número 33, cuarto 3.

Horas de despacho de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde. 12E20

Venta de una casa con su huerta y buenas aguas en el prado de San Roque. Informarán, Travesía de San Sebastián, 11. 15-2

Se vende en la calle Lope de Vega una casa de buena construcción. Informará Muelle, 15, escritorio, D. Modesto Piñeiro. 15-2

Para Navidad.

Los ricos vinos añejos de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga, se expenden por botellas, a precios reducidos, en la calle de Santa Lucía, núm. 7.

Estrella de Campos. 4-2

Se venden una ó dos casas frente á la estación definitiva: el que deseé tratar de ellas puede verse directamente con el dueño, que vive en la misma, D. Antonio Vidal.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MORTICULTURA, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

DE Ramon Escalante Hermanos premiados en las Exposiciones de Santander

1879 Calle de Magallanes 1880 SANTANDER Medalla de plata Medalla de oro.

Venden las mejores clases de árboles frutales y demás que se conocen

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje en pesetas.

	PRIMERA CLASE	SEGUNDA CLASE	TERCERA CLASE	PESETAS	ENTREPESO
1.º ea. 2.º ca. 3.º ca. tegorta tegorta tegorta					
900	870	700	250	175	
965	825	750	400		
965	825	750	450		
1050	925	750	450		
1100	965	750	450		
1100	965	750	500		
1240	1100	825	500		
1690	1310	—	600		
1365	1430	—	550		
1675	1575	—	650		
2075	1975	—	830		

El magnífico vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST

Capitan Servan, teniente de navio.

SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en SAN THOMAS, 1.º para Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto Príncipe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston) 2.º para Baie Terre, Point-a-Pitre, Saint Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carúpano, Cumaná, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

OLINDE RODRIGUES

Capitan Pierier D'Hauterive.

SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES

Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en Point-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello, y Savanilla, y con correspondencia en Colon (Panama) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 3.400 ts. y 800 caballos. El vapor de 2.800 ts. y 660 caballos

LAFAYETTE

Saldra de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para Burdeos y el Havre procedente de Colon, Savanilla, Currizo, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe a Pitre.

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

Nuevas líneas de Marsella á Colon y de Marsella

A LA HABANA Y VERACRUZ

El vapor de primera clase de 1.760 toneladas y 180 caballos

CLAPEYRON

Capitan Servant

SALDRA DE MARSELLA EL 6 DE DICIEMBRE

de Barcelona el 8 y de Cádiz el 11

par COLON con escalas

Altaida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira y Puerto-Cabello; y a la vuelta: en J. C. Mal, Puerto-Príncipe, Les Gonaives, Cabo Haitiano, Santander, Burdeos y el Havre.

NOTA: Este vapor no trasporta pasajeros de cámara; pero si emigrantes.

El vapor de primera clase, de 1.700 toneladas y 180 caballos

PROVINCIA

Capitan Croizet,

SALDRA DE MARSELLA EL 25 DE DICIEMBRE

de Barcelona el 27 y de Cádiz el 30

PARA VERACRUZ

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Point-a-Pitre, Martinica y la Habana. Tocando á su regreso en Nueva-Orleans y el Havre.

Teniendo combinación directa en Santa Cruz de Tenerife con la compañía «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Y en Fort de France para Las Guyanas, Venezuela, Colombia y Pacífico.

NOTA: Este vapor no trasporta pasajeros de cámara; pero si emigrantes.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para a Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigir se á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. Alberto José Gálvez, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

8-8

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salón de Santander el 20 de cada mes

Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinación directa para San Thomas, y también para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expide billete directo con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, según se deseje.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los días 10 y 30 de cada mes.

NOTA: Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueble especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios: Gres. Angel B. Perez y Compañia.

RÁBANO IODADO

DE

GRIMAULT y C°

Farmaceuticos en Paris

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C°, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C°, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento da los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, el Raquitismo, el Ingurgitamiento y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dà tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es también un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C°.

Casa GRIMAULT y C°
Paris - S. Rue Vivienne, S - Paris
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

AGUA FLORIDA

DE

MURRAY y LANMAN,

Con tanta razón llamada «El Perfume Impermecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como, el perfume sin rival en todo el orbe Sirve además como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langer, fatiga postracion, náuseas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

SE DA DINERO

sobre alhajas, colchones, muebles, pianos, máquinas de coser y todo lo que converga.

TABLEROS, N.º 1. PRINCIPAL.

Mármoles

Manuel de Ibañez Peña pone en conocimiento del público que acaba de recibir un gran surtido de mármoles de Carrara, Bélgica y del país, escalones, pilas, fregaderos, tablas de diferentes dimensiones y gruesos, lápidas, chimeneas, lavabos y losetas á precios arreglados.

Depósito, Calzadas Altas, núm. 15.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías.

COMPANIA, 11. PISO 2.

Fuerzas y Vigor para todos.



II UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por MARIO LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozeno, la Sifilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da á los niños raquiticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre y impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

España: en todas las principales farmacias.

Santander: Farmacia de GIMENEZ.

LEER EL PROSPECTO.



PAPEL
DE
ALQUITRAN
NORUEGO

HUMADORES

Si queréis el Non-plus-ultra de los papeles para cigarrillos, pedid siempre el sin rival é hidráulico papel de Alquitran Noruego, fabricado por los Sres. José Bardou e hijos, de Perpiñan (Francia), premiado en la última Exposición de París 1878, con una medalla de bronce de primera clase, única concedida á la industria de papel de fumar — Fabricación siempre igual.

Depositario exclusivo en España, Carlos Puigarnau, calle Conde del Asalto, 12, Barcelona. — En Santander, Sres. Lucas Carrera y C°.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Estos talleres, situados á la orilla del mar en el puerto de Santander, están dotados de maquinaria moderna de todas clases, y reúnen las condiciones más favorables para la rápida y económica ejecución de cualquier trabajo.

El taller de calderería, especialmente, se halla provisto de las máquinas más perfeccionadas, y cuenta además con una de remachar al vapor, que permite construir calderas con mayor solidez y economía que por los medios ordinarios.

Se construyen calderas de vapor de todas clases, Puentes y armazones de hierro, Vigas de Palastro y de fundición, Gabarros, Aljibes y Boyas de Palastro, Calderas para jabón, Ruedas hidráulicas de hierro, Turbinas, Rodezos, Máquinas de vapor horizontales y verticales, Trasmisiones, Gruas, Bombas, Norias o Prensas Molinos harineros y para tierras, Malacates, Tubos para agua, etc., Columnas, Ruedas para minas, en coquilla, y toda clase de trabajos de fundición en hierro y bronce.

Para informes dirigirse á EDUARDO L. DORIGA. — Santander.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminentias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escozideras, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energia vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.